



Consejo Escolar

19 de marzo de 2024

Participantes:

Fabiola Duque	: Representante C.D.S Providencia
Carolina Cáceres	: Directora del establecimiento
José Gutiérrez	: Jefe de UTP 6° básico a IV Medio
Pedro Muñoz	: Orientador de 6° básico a IV Medio
Ignacio Brunel	: Encargado de Convivencia Escolar
Catalina Caro	: Encargada de Convivencia Escolar
Manuel Berbeci	: Representante del Centro de Estudiantes
Loreto Flaño	: Representante CEMPA
Oliver Cartagena	: Representante Docente
Samantha Sánchez	: Representante Asistentes de la Educación
Claudia Bravo	: Secretaria de acta

Se inicia el consejo escolar a las 10:26 hrs con el saludo de la Sra. Directora Carolina Cáceres , informado la tabla :

1. Presentación de Cuenta Pública
2. Constitución de Consejo Escolar 2024
3. Planes Normativos
4. RICE 2024: Modificación asistencia sin justificación y baja asistencia escolar
5. Varios

1. PRESENTACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2023

Se dan a conocer antecedentes generales del establecimiento como matrícula total, cantidad de cursos, cantidad de funcionarios e índice de vulnerabilidad.

- Se menciona que el año 2023 fue lenta la respuesta de los padres y apoderados para contestar la encuesta de vulnerabilidad.
- Directora menciona que durante el transcurso del año escolar 2023 , en el establecimiento se llevó a cabo un Programa interno de asistencia escolar, el cual se mantendrá para el presente año . También se hace énfasis en la importancia de la asistencia para lograr aprendizajes en los estudiantes.

Entre las acciones que se realizaron en el establecimiento para fortalecer la asistencia fueron:

- Sesiones del Comité de asistencia
- Entrevistas a apoderados
- Visitas domiciliarias de la dupla psicosocial
- Reuniones con profesores jefes
- Campañas de difusión y sensibilización
- Incorporación de la temática en todas las reuniones de padres y apoderados
- Envío de correos y cartas a todos los apoderados (felicitando por la buena asistencia o recordando la importancia de la asistencia a clases)

Se informa que hubo un 62,2 % del estudiantado con una asistencia anual superior al 85% y un 37,8% de estudiantes que no logró el porcentaje de asistencia mínimo establecido por el mineduc.

- Se menciona que el liceo durante el año escolar 2023 contó con el apoyo de diversas Redes de apoyo: JUNAEB, Fundación para la confianza, Instituciones de Educación Superior con convenio con CDS, Fundación Falabella, entre otras.
- GESTIÓN CURRICULAR**

Se comunica la tasa de reprobación del año escolar 2023, causando preocupación la alta cantidad de estudiantes que repitieron curso en 7° año Básico. También se señala que hubo repitencia por rendimiento y por baja asistencia.

Posteriormente, directora presenta los Programas que se implementaron en el transcurso del año escolar 2023. Ejemplo de ellos son: Plan de acompañamiento pedagógico para estudiantes que se encuentran en condicionalidad y/o riesgo de repitencia, trabajo con grupos focalizados en la asignatura de matemática, Biblioteca de aula, Programa de Lectura en Primer ciclo Básico, entre otros.

SIMCE 2023

Se dan a conocer los resultados de la evaluación SIMCE

RESULTADOS MATEMÁTICA			
JUAN PABLO DUARTE	2022	2023	DIFERENCIA
4º BÁSICO			
	277	280	3
PROMEDIO COMUNAL 4º BÁSICO	268	274	6
PROMEDIO NACIONAL	250	259	9
II MEDIO	299	264	-35
PROMEDIO COMUNAL II ° MEDIO	266	270	4
PROMEDIO NACIONAL	252	257	5

RESULTADOS LECTURA			
JUAN PABLO DUARTE	2022	2023	DIFERENCIA
4º BÁSICO			
	280	271	-9
PROMEDIO COMUNAL 4º BÁSICO	288	282	-7
PROMEDIO NACIONAL	267	272	5
II MEDIO	276	267	-9
PROMEDIO COMUNAL II ° MEDIO	264	274	9
PROMEDIO NACIONAL	243	248	5

También se presentan los puntajes obtenidos en la medición de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR			
JPD	2022	2023	DIFERENCIA
4o Básico	71	71	0
Ilo Medio	69	71	2
NACIONAL 4o BÁSICO	74	73	-1
NACIONAL Ilo MEDIO	74	73	-1

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
JPD	2022	2023	DIFERENCIA
4o Básico	70	65	-5
Ilo Medio	71	74	3
NACIONAL 4o BÁSICO	75	75	0
NACIONAL Ilo MEDIO	75	74	-1

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA			
JPD	2022	2023	DIFERENCIA
4o Básico	72	70	-2
Ilo Medio	76	74	-2
NACIONAL 4o BÁSICO	78	77	-1
NACIONAL Ilo MEDIO	77	77	0

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
JPD	2022	2023	DIFERENCIA
4o Básico	62	67	5
Ilo Medio	69	69	0
NACIONAL 4o BÁSICO	70	71	1
NACIONAL Ilo MEDIO	79	67	-12

Se menciona que el Equipo Técnico del establecimiento junto a los docentes se encuentran en reflexión acerca de los resultados obtenidos, con la finalidad de establecer estrategias que permitan mejorar los resultados.

PAES 2024

Se entregan los resultados obtenidos y se menciona que el 77% de los estudiantes de 4º año medio ingresó a la Educación Superior. También se destacó el trabajo de Orientación vocacional realizado por el Equipo Técnico de Enseñanza Media.

Nuestro liceo obtuvo los siguientes resultados :

	2022	2023	Diferencia
Competencia Lectora	682	615	-67
Competencia Matemática (M1)	556	636	100
Promedio	619	636	17

Sra Loreto Flaño menciona que la Municipalidad de Providencia entrega una Beca a estudiantes con nota superior a 6,0 y que cubre el 80% de los gastos. También señala que los postulantes a la beca deben ser residentes de la comuna.

- **Bienestar estudiantil 2023**

Se dan a conocer las acciones ejecutadas por el equipo de Bienestra Estudiantil del establecimiento, tales como: coordinación con programas externos, reuniones comunales, atención y seguimiento de estudiantes, coordinación Programa Pro Retención, entre otros

El Equipo de profesionales también coordinó Programas de JUNAEB, indicando que

- Programa alimentación escolar atendió a 429 estudiantes
- Se entregaron 964 sets de útiles escolares
- Programa Becas Tic, se entregaron 85 computadores de los cuales 2 estudiantes no han retirado el equipo a la fecha. Apoderados de ambos estudiantes ya fueron contactados por el establecimiento.
- En el Programa Salud , se realizaron 65 atenciones

En relación a los Casos de estudiantes que atendió el Equipo de Bienestar Estudiantil, se informa:

- Se atendieron 330 casos
- Dupla psicosocial 110
- Bienestar socioemocional 101
- Convivencia escolar 105
- Parentalidad efectiva 14

Acciones realizadas por Equipo de Bienestar Estudiantil:

- Activación de protocolos : 105 casos
- Denuncias Superintendencia de educación : 6 casos
- Denuncias realizadas a fiscalía : 35 casos
- Medidas proteccionales ingresadas : 6 casos

- **LIDERAZGO**

Se realizaron diversas actividades durante el curso del año:

- Actividades extracurriculares en áreas pedagógicas deportivas, artística, científicas y culturales
- Organización Feria científica LJPD y participación en feria científica comunal
- Adquisición y reposición de recursos
- Entre otros

Sra Loreto Flaño solicita incorporar en la presentación la Feria de la Salud, Campeonato de cueca y muestras de talentos.

- **GESTIÓN DE RECURSOS**

Se informa que la ejecución de los recursos se coordina con la CDS .

Directora menciona las mejoras realizadas en la infraestructura del establecimiento durante el período de receso escolar, como por ejemplo: cambio de cubículos en todos los baños de los estudiantes, construcción de rampa de acceso a baño de varones del primer piso, instalación de reja divisoria en patio de Santa Isabel, cambio de chapas en acceso de Santa Isabel, instalación de focos led en diversos lugares del liceo.

Sra Fabiola Duque señala que ella visitó en reiteradas ocasiones el liceo durante el período de vacaciones , para supervisar el avance de los trabajos que se estaban realizando en el establecimiento.

Sra Loreto Flaño consulta como se evitará el rayado de puertas de los baños . Sra. Directora indica que se podría organizar una Campaña de cuidado de los baños.

Finalizada la presentación de la Cuenta Pública directora consulta a los estamentos si dan su aprobación. La Cuenta Pública es aprobada por la totalidad de los estamentos presentes.

2. CONSTITUCIÓN DE CONSEJO ESCOLAR 2024

Directora menciona aspectos normativos del Consejo Escolar y siendo las 11:00 hrs se constituye el Consejo Escolar para el año lectivo 2024. El único estamento que quedará pendiente será el de Asistentes de la Educación, ya que aún no realizan la votación de elección del representante.

Sra directora solicita a representante del equipo de Asistentes de la Educación , Sra Samantha Sánchez, que la votación se realice el día de hoy, para informar posteriormente a los integrantes del Consejo quien será el representante del estamento.

3. PLANES NORMATIVOS 2024

- **Plan de Gestión de Convivencia Escolar**

Su objetivo general es Ejecutar acciones de promoción para una favorable convivencia escolar. También se enfatiza la importancia de

- Difundir y socializar el reglamento interno
- Implementar acciones para favorecer una positiva resolución de conflictos
- Promocionar una identidad de liceo, fortaleciendo los vínculos entre estamentos y participación democrática,

- **Plan de formación ciudadana**

Su objetivo es desarrollar en nuestros estudiantes una formación de personas integrales y creativas que buscan el bien común, la solidaridad, tolerancia, justicia y dignidad del ser humano.

- **Plan de desarrollo profesional docente**

Su objetivo es promover el desarrollo de competencias disciplinarias y pedagógicas de los docentes contribuyendo al mejoramiento profesional continuo.

Para este año se llevará a cabo:

- Reuniones de departamento semanal
- Reuniones para trabajo colaborativo

Sra. Samantha Sánchez agradece que se haya considerado en el horario de los docentes, la hora de trabajo colaborativo que se lleva a cabo este año.

Jefe de UTP de E.Media señala que en el tiempo de trabajo colaborativo , los docentes podrán reunirse con docentes del Equipo PIE para reflexionar en relación a las actividades y estrategias a desarrollar en el aula.

- **Plan de sexualidad, afectividad y género**

Su objetivo es desarrollar competencias preventivas que permitan tomar decisiones frente a situaciones dilemáticas relacionadas con la sexualidad, afectividad y género desde un enfoque de derecho, de manera reflexiva, informada y responsable de acuerdo con la etapa de desarrollo de los estudiantes fomentando la autonomía en los estudiantes.

El Orientador de E.Media menciona que el Plan se está actualizando con apoyo del Equipo de profesionales del Programa Espacio Amigable.

- **Plan de apoyo a la Inclusión**

Su objetivo es favorecer el aprendizaje y la participación de todos sus estudiantes, promoviendo acciones que permitan la construcción de una comunidad educativa inclusiva que busque la eliminación de la discriminación y respete la diversidad.

Se menciona que el apoyo a la inclusión no solo está dirigido a estudiantes con necesidades educativas, sino que también a estudiantes que tienen alto rendimiento en actividades académicas, deportivas o culturales.

También se informa que los estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes de E.Media cuentan con el apoyo de la educadora Patricia Castillo.

- **Plan integral de seguridad**

Su objetivo es reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa, a través de una metodología de trabajo permanente que permite abordar la diversidad de amenazas a las que está expuesta la comunidad de cada Establecimiento Educacional.

El Inspector General señala que se realizará un trabajo de conciencia sísmica sobre todo con los estudiantes nuevos y extranjeros , para esto se realizará un calendario de ensayos y que se invitará a los integrantes del Consejo Escolar a participar de ellos.

Sra Directora menciona que se ha comunicado con el encargado de prevención de la CDS por el tema olores provenientes desde el la bomba de combustibles y servicio automotriz colindantes al liceo y solicita al equipo de trabajo con el Plan de seguridad que en caso de que esta situación se reitere, insistir en el apoyo del prevencionista de riesgos de la CDS.

Se menciona que el nuevo semáforo instalado en calle Santa Isabel es un beneficio para todos y en especial para los estudiantes . Sin embargo el inspector señala que el tiempo de duración de la luz roja es muy largo , ya que dura entre 2 y 3 minutos.

4. RICE 2024

Encargado de Convivencia escolar solicita revisar con los integrantes del Consejo Escolar, los efectos que tiene las inasistencias prolongadas de los estudiantes a clases. El Sr. Brunel señala que muchos estudiantes no vienen a clases y se desconoce el motivo, y es necesario tomar los resguardos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Se informa que durante el año 2023 se realizaron visitas domiciliarias, se enviaron cartas certificadas, correos del profesor jefe, sin tener respuesta del apoderado y como establecimiento no teníamos el respaldo normativo para dar de baja a esos estudiantes y otorgar la vacante a otros estudiantes que esperan un cupo. Debido a esto, se incorporará un apartado en relación a la inasistencia prolongada de un estudiante que indica que después de 30 días hábiles continuos y habiendo realizado todas las acciones para saber que ocurre con el o la estudiante se dará de baja, este punto no está en el RICE y se debe agregar.

Sra. Fabiola Duque, representante de la CDS menciona que con 30 días hábiles sin asistencia se puede establecer que es una deserción escolar y que se deben tener todas las evidencias realizadas por el establecimiento para contactar al apoderado de ese estudiante.

Sra directora solicita la necesidad de elaborar un flujograma para hacer el seguimiento sobre este punto.

El Consejo Escolar aprueba incorporar el párrafo de dar de baja a un estudiante con ausencia prolongada. Esta incorporación al RICE se informará a todos los apoderados a través de correo electrónico.

5. VARIOS

- Sra Directora menciona que en el año 2023 se presentaron varios casos de estudiantes con situaciones especiales, que implicaron el desarrollo de trabajos a distancia. Sin embargo, atendiendo cada caso en particular, se indica que en el año 2024 se establecerán lineamientos más estrictos en relación a la promoción de estos estudiantes.



- Se informa que el establecimiento contará con la implementación del Programa socio emocional TRABUN, el cual se ejecutará desde PreKinder a 4to año de E.Media. Este Programa incluye entrega de material para la sala de clases, para estudiantes y docentes.

Siendo las 11:35 hrs, finaliza el consejo escolar. La Sra. Directora agradece la presencia de los participantes.